

TIPO DE CONTRATO:				INTERVENTORÍA		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.6649330 (NÚMERO INTERNO 1556 DE 2024) DE 15 DE AGOSTO DEL 2024		
CONTRATISTA:				VDC PROYECTOS S.A.S R.L. MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA		
Nit o C.C. No.				NIT: 901650044-0		
CONCEPTO:				“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA MITIGAR Y REDUCIR EL RIESGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN PONTON VEHICULAR EN LA VEREDA JUDA EN EL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 031 DEL 28 DE MAYO DE 2024 DEL MUNICIPIO DE SUAITA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION ESPECIFICO PAE”		
VALOR INICIAL				\$40.797.960,00		
VALOR ADICIONAL				\$00.000.00		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				\$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				\$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				TRES (03) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				Días, meses		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				N/A		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				N/A		
SUPERVISOR:				ANDRES EDUARDO NIÑO ROA ACTO ADMINISTRATIVO DE 15/08/2024		
FECHA DE INICIACION:				27 DE AGOSTO DE 2024		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION :	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:				26 DE NOVIEMBRE DE 2024		
MUNICIPIO:				SUAITA SANTANDER		
OFICINA GESTORA:				OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		

En Bucaramanga, a los diez días (10) del mes de diciembre del 2024 se reunieron, **EDUARD JESÚS SÁNCHEZ ARIZA** como jefe de la Oficina Para La Gestión Del Riesgo De Desastres, **ANDRES ADUARDO NIÑO ROA**, en calidad de Supervisor del Departamento y **MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA**, quien comparece en calidad de Representante legal de **VDC PROYECTOS S.A.S**, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento de Santander y **VDC PROYECTOS S.A.S**, se celebró el contrato No. **CO1.PCCNTR.6649330** del 15 de Agosto de 2024, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA MITIGAR Y REDUCIR EL RIESGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN PONTON VEHICULAR EN LA VEREDA JUDA EN EL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 031 DEL 28 DE MAYO DE 2024 DEL MUNICIPIO DE SUAITA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION ESPECIFICO PAE**
- Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, una vez que, se cumpliera a total satisfacción con el alcance del objeto contractual.
- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
- Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo Final. suscrito el día 26 del mes de noviembre del 2024
- Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$40.797.960,00equivalente al 100 % del valor total del contrato.
- Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$40.797.960,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$00.000.00	
ANTICIPO INICIAL		\$00.000.00
ANTICIPO ADICIONAL		\$00.000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		\$40.797.960,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$00.000.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$00.000.00
SUMAS IGUALES	\$40.797.960,00	\$40.797.960,00

- Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
N/A	N/A	N/A	\$00.000.00	

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento:

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		\$00.000.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$00.000.00	
TOTAL		\$00.000.00	

9. Que el día diez(10) del mes diciembre de 2024 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Seguros Mundial

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA))
B-100051244	CUMPLIMIENTO	26/11/2024	27/05/2025
B-100051244	SALARIOS	26/11/2024	27/11/2027
B-100051244	CALIDAD DEL SERVICIO	26/11/2024	26/11/2029

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el bien objeto de este contrato fue entregado a al municipio de Suaita mediante acta de entrega suscrita el día 03 del mes diciembre de 2024 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia.

ACUERDAN

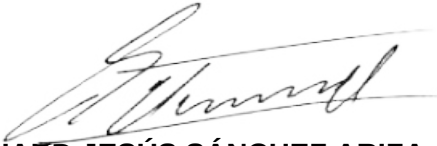
Dar por liquidado el Contrato No **CO1.PCCNTR.6649330** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectuó el ultimo desembolso por valor de **CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/Cte. (\$40,797,960.00)** correspondiente al pago del Acta de Recibo Final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.6649330, comprometiéndose la Oficina Para La Gestión Del Riesgo De Desastres Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	4 de 4

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los diez (10) días del mes diciembre de 2024



EDUARD JESÚS SÁNCHEZ ARIZA
JEFE DE LA OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES



MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA
R/L VDC PROYECTOS S.A.S
CONTRATISTA



ANDRÉS EDUARDO NIÑO ROA
SUPERVISOR

Proyectó: Andrés Eduardo Niño Roa